



Secretaría de Educación y Cultura
Unidad de Desarrollo Educativo y de Inspección y Vigilancia



C I R C U L A R No. 00052

PARA : RECTORES, COMUNIDAD EDUCATIVA, GRUPOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION ESTUDIANTIL, DOCENTES INVESTIGADORES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS, DIRECTORES DE CALSES, SECRETARIOS DE EDUCACION DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS SUPERVISORES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOLIVAR

DE : ARTURO RANGEL PEREZ
Secretario de Educación y Cultura

ASUNTO : PROYECTOS DE INVESTIGACION DE LOS SEMILLEROS Y PEDAGOGICOS DE DOCENTES OFICIALES 2007

FECHA : 31 DE JULIO DE 2007

El Secretario de Educación de Bolívar se permite comunicar a los destinatarios de esta Circular:

1. Dado que **la cobertura** de los Proyectos de Semilleros de Investigación estudiantil y proyectos pedagógicos de docentes no ha sido agotada, mediante esta circular se modifica las fechas de inscripción e informes del numeral 2 de la circular No. 00028 del 13 de mayo 2007, que trata de estos proyectos. Esta modificación apartir de la fecha quedaría así:

Inscripciones e informe de los proyectos de los semilleros:

- Inscripciones hasta el 27 de agosto 2007.
- Informes: Primer Informe de avance hasta el 28 de septiembre.
Segundo Informe de avance hasta el 31 de octubre.
Informe Final hasta el 7 de diciembre
Socialización (Foro) 18 de diciembre.

Inscripción e informes de los proyectos (experiencias) pedagógicas de los docentes:

- Inscripciones hasta el 7 de septiembre 2007.
- Informes: Primer Informe de avance hasta el 12 de octubre.
Segundo Informe de avance hasta el 23 de noviembre.
Informe Final hasta el 31 de diciembre.
Socialización (Foro) 7 de febrero.

2. Las demás disposiciones de la circular No. 00028 del 13 de mayo 2007 continúa vigentes en todas sus partes.

Cordialmente,

ARTURO RANGEL PEREZ
Secretario de Educación y Cultura

Responsable de Control y Interno y Legalidad: Pedro Verbel Madrid
Elaboró : Gloria Peralta Pérez
26-07-2007